

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

703 *Acuerdo de 27 de diciembre de 2021, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la formación práctica en documentación, biblioteconomía y archivística, convocadas por Acuerdo de 19 de octubre de 2021.*

La Mesa de la Cámara, de conformidad con la propuesta elevada por unanimidad por el Jurado designado para la concesión de las becas para la formación práctica en documentación, biblioteconomía y archivística, convocadas por Acuerdo de la Mesa de 19 de octubre de 2021 (BOCG. Congreso de los Diputados, Serie D, núm. 356, de 4 de noviembre de 2021), ha acordado:

Conceder doce becas a los solicitantes que, según el orden de puntuación obtenida, se indican a continuación:

1. Doña Mónica Martín Molares.
2. Don Manuel Alvargonzález Fernández.
3. Don Antonio Sánchez Gónzález.
4. Doña Victoria Teresa Robledo Pozo.
5. Don Hugo Van Teslaar De Franceschi.
6. Don Carlos Ruiz Serna.
7. Doña Laura García Fernández.
8. Doña Marina Valdenegro Cuadrado.
9. Doña Alicia García Cortés.
10. Doña Amor Hermoso Álvarez Pedreira.
11. Don Joan Cañis Parera.
12. Doña Miriam Sancho Barrios.

Designar como suplentes a los dieciocho solicitantes que a continuación se indican, ordenados según la puntuación obtenida, que sustituirán a los titulares en el caso de que alguno de éstos renuncie a la beca adjudicada:

1. Don Rafael Jiménez Castro.
2. Don Andrés Martínez Villagrán.
3. Doña Yazmina García Sánchez-Crespo.
4. Doña Blanca Galán Gil.
5. Don Francisco Andrés Burbano Trimiño.
6. Doña Desirée Bueno Jiménez.
7. Don Javier González Pérez.
8. Doña Ana Belén Gallardo Broncano.
9. Doña Silvia García López.
10. Don Patricio José González Muñoz.
11. Don Jesús Gutiérrez Galeas.
12. Doña María Polonio Redondo.
13. Doña Nadya Antonina Barrozo Fernández.
14. Doña Verónica Luna Martín.
15. Don Jonatan Miñano López.
16. Don Daniel Ramiro Ortiz.

17. Doña María Jesús Benítez Hidalgo.
18. Don Jaime de Lorenzo Mejías.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de diciembre de 2021.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.